



CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR

ANUNCIO

Se ha procedido a la rectificación de un error aritmético en la Publicación Inicial del Presupuesto del ejercicio 2025, publicado en el BOP de Sevilla nº 214 de fecha 4 de noviembre de 2024, donde dice 2.989.511,82 euros debe de decir 4.989.511,82 euros, quedando el contenido del anuncio como sigue:

Aprobado inicialmente por la Junta General, en sesión celebrada el 28 de octubre de 2024, el Presupuesto General para el ejercicio 2025, conformado por un estado de gastos que asciende a 4.989.511,82 euros y un estado de ingresos por importe de 4.989.511,82 euros, se expone al público por plazo de quince días hábiles, según previene el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones contra el mismo.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

En Los Corrales al día de la firma electrónica.
El Vicepresidente
Fdo. Manuel Sánchez Aroca

Consorcio de Aguas de la Sierra Sur – P-9190003-E
Calle Feria, 23 41657 Los Corrales (Sevilla) – Teléfono: 955918053 Fax: 955824260

Código Seguro De Verificación	ZkqsZz9irMR8OLH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Sanchez Aroca	Firmado	06/11/2024 12:14:28
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZkqsZz9irMR8OLH772Sb/w==		

